

**DRILLING DRILLASERVICIOS S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**31 de Marzo de 2017**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 09H00, las oficinas de DRILLING DRILLASERVICIOS S.A. ubicadas en Alpallana E6-123 y Antonio Navarro, Edificio Alpallana Real, Penthouse, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DRILLING DRILLASERVICIOS S.A.

<b>Accionista</b>	<b>Representante</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>%</b>
Edgar Fuenmayor R.		63.300,00	97,69
Javymar Urdaneta Martínez		1.400,00	2,16
Internacional de Fluidos C.A.	Dr. Andrés Fernández Salvador C.	100,00	0,15
<b>Totales</b>		<b>64.800,00</b>	<b>100,00</b>

Por hallarse representado la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocer el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocer sobre el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2016.
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4) Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Por decisión de los presentes, preside la sesión su Presidenta, la Sra. María Eugenia Martínez y actúa como secretario el SR. Edgar Fuenmayor R. Gerente General de la Compañía. La Presidenta luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer, el orden del día acordado.

- 1) **Conocer el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.**

Por disposición del Presidente de la Junta, el secretario da lectura a los informes de Gerente General y Comisario respectivamente, verificado lo cual, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

- 2) **Conocer sobre el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2016.**

Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y Estado de Resultados, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad.

**3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Del resultado obtenido esto es la pérdida del ejercicio económico 2016 se mantenga en la cuenta de resultados acumulados hasta nueva disposición de los accionistas, propuesta que es aceptada y se aprueba por unanimidad.

**4) Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.**

Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar al señor José María Pérez Maliza como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2017.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A continuación la Presidenta agradece la presencia a los señores accionistas y declara clausurada la sesión siendo las 10H00.

María Eugenia Martínez  
Presidenta

Edgar Fuenmayor R.  
Secretario

Internacional de Fluidos C.A.

Javymar Urdaneta Martínez  
Accionista

Andrés Fernández Salvador C.  
Apoderado Especial

Edgar Fuenmayor R.  
Accionista